

## JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA LETICIA – AMAZONAS

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

DEMANDANTE: ROSEANE BATISTA CACERES

DEMANDADO: GENARO HUMBERTO CACERES TRUJILLO

RADICACION: 910013184001-2019-00133-00.

Leticia (Amazonas), seis (06) de mayo del año dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial que antecede. **SE REQUIERE** al Dr. **FRANCISCO E. GAONA GAONA** en calidad de apoderado de la parte demandante para que, de impulso al proceso, notificando a la parte demandada.

Se le recuerda a la profesional del derecho que el incumplimiento de sus deberes y responsabilidades del servicio de su profesión la harán acreedora de las sanciones disciplinarias.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PÍNZON MOLANO

**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LETICIA**Hoy 07 DE MAYO DE 2021 se notifica el presente

auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.

Secretario.